

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SURTIMÉDICA CIA. LTDA.
Celebrada el 31 de enero del 2014**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Juan del Valle S9-81 y Gualberto Pérez, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 9h00 del viernes 4 de abril de 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SURTIMÉDICA CIA. LTDA.**

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc, el señor ANDRES DAVID SERRANO SALAZAR y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora GLORIA MARIA JIMENEZ MOLINA.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

- **ANDRES DAVID SERRANO SALAZAR** por sus propios y personales derechos representando 10.050 participaciones de \$ 1,00 cada una.
- **GLORIA MARIA JIMENEZ MOLINA** por sus propios y personales derechos representando 4950 participaciones de \$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de **Universal**, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 15.000,00.

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:
La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el Ing. JUAN FRANCISCO TOLEDO CRESPO, Gerente General y Representante Legal de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el señor JUAN FRANCISCO TOLEDO CRESPO, Gerente General de la Compañía e indica que por los motivos explicados en el Informe de Gerencia, el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta una pérdida que asciende a 66.534,43, la cual será asumida e indica que los ingresos proyectados para el año 2014 absorberán la misma. Además indica que este valor puede ser amortizado en lo posterior, tributariamente.

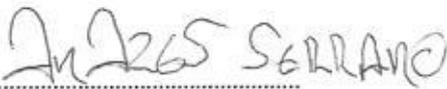
La junta, una vez conocidos los balances y estados financieros proceden aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

PRESIDENTE AD- HOC

SECRETARIA AD-HOC


.....
ANDRES DAVID SERRANO SALAZAR
ACCIONISTA


.....
GLORIA MARÍA JIMENEZ MOLINA
ACCIONISTA